



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**CARÁTULA DEL CASO**

Ley 906 DE 2004

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 5 1 0 0 7 1

FECHA HECHOS     
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA     
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN     
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : GLENIS KARINA VILLARREAL ORDUZ

DENUCIANTE (s) : LAURA BERONICA DAZZA CARVAJAL

VÍCTIMA (s) : FAIDER DANIEL CARBONO DAZZA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ?   
NO

DELITO (s) : DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN     
DD MM AAAA

*Handwritten mark*

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001075202510071

ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_

ANEXO No.  ELEMENTOS No.

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 10/ENE/2025  
 Hora: 08:59:00  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR

## NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202510071  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
 Año: 2025  
 Consecutivo: 10071

## TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA  
 Delito Referente: 353 - DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.  
 Modo de operación del delito:  
 Grado del delito: NINGUNO  
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

## DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: LAURA  
 Segundo Nombre: BERONICA  
 Primer Apellido: DAZZA  
 Segundo Apellido: CARVAJAL  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 49788915  
 De: VALLEDUPAR  
 Edad: 50  
 Género: MUJER  
 Fecha de Nacimiento: 02/AGO/1974  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: EL PASO  
 Estado Civil: UNION\_LIBRE  
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - TORRE 17 APTO 10  
 Teléfono residencia: LORENZO MORALES ETAPA II  
 Correo electrónico otros: 3132973672  
 Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): NOTIENE@NOTIENE.COM  
 0

## DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: FAIDER  
 Segundo Nombre: DANIEL  
 Primer Apellido: CARBONO *Leomper mol*  
 Segundo Apellido: DAZZA  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 1003377080  
 Edad: 25  
 Género: HOMBRE  
 Fecha de Nacimiento: 23/AGO/1999

## DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: GLENIS  
 Segundo Nombre: KARINA  
 Primer Apellido: VILLARREAL  
 Segundo Apellido: ORDUZ  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 1003383055  
 Género: MUJER  
 Teléfono residencia: 3003497693 ✓  
 Teléfono Móvil: 3003497693  
 Datos Relacionados con Padres y Familiares :  
 Parentesco: YERNO  
 Nombres: LAURA BERONICA  
 Apellidos: DAZZA CARVAJAL ✓  
 Dirección: - NULL  
 Teléfono: 3132973672

## BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

## DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 09/ENE/2025  
 Hora: 19:30:00  
 Para delitos de acción continuada:  
 Fecha inicial de comisión: 09/ENE/2025  
 Hora: 19:30:00  
 Fecha final de comisión: 09/ENE/2025  
 Hora: 20:30:00  
 Lugar de comisión de los hechos :  
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Localidad o Zona: COMUNA 3 - SUR  
 Barrio: URBANIZACIÓN DON CARMELO  
 Dirección: 20001 CALLE 50 30 86, VALLEDUPAR, CESAR,  
 COL, URBANIZACIÓN DON CARMELO  
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: CALLE 50 30 86  
 Latitud: 10.442611  
 Longitud: -73.261104  
 Uso de armas ? NO  
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?  
DAÑO EN BIEN AJENO

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DIA 09/01/2025 A ESO DE 07:30 PM LA SEÑORA GLENIS KARINA VILLARREAL ORDUZ CON CEDULA 1003383055, LLEGO Y PREGUNTO POR LA NIÑA Y MI ESPOSO QUE ESTABA AHÍ LE DIJO A ELLA QUE LA NIÑA ESTABA COMIENDO, Y ELLA LA SACO POR LA VENTANA Y SE LA LLEVO PARA UN VILLAR CON LAS NIÑAS, MI HIJO REGRESO CON LA CAMISA ROTA, MORDIDO, PORQUE ELLA LO GOLPEÓ, Y ESTANDO EN LA CASA A ESO DE 08:30 PM MI HIJO VAS A COLOCARLE LA DENUNCIA EN LA URI Y ES CUANDO ELLA LLEGA CON UNA PIEDRA Y ME PARTE LA VENTANA, Y ESTABAN 5 NIÑOS, Y SI NO ES POR LA CORTINA ELLA LOS MALTRATA Y DESPUÉS SE DIO LA VUELTA Y AGREDIÓ A MI HIJO DENTRO DE LA CASA, Y DESPUÉS COMENZÓ A GRITARME MUCHAS COSAS, Y COMO MI HIJO SE FUE Y ELLA REGRESO Y COGIÓ UN PALO, Y LO COMENZÓ A BUSCARLO, PERO MI HIJO NO ESTABA Y YO LA COGÍ Y HABLE CON ELLA QUE SE PORTARA BIEN Y ME TOCO LLAMAR A LA POLICIA PARA QUE SE CALMARA, YO LO QUIERO ES QUE ELLA ME DEJE LA VIDA TRANQUILA Y QUE NO VALLA A MI CASA YA ESTOY CANSADA, DE ESTA SITUACIÓN, Y QUE ME DEN LA CUSTODIA DE MI NIETA PORQUE ELLA NO LA PUEDE TENER POR SU COMPORTAMIENTO, NO ESTA ACTA PARA CUIDAR A LAS NIÑA

## ¿AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?

## ABC SUIP:

- |    |  |  |
|----|--|--|
| 1  | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?   | SI   |
| 2  | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?   | SI   |
| 3  | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?   | NO   |
| 4  | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?   | SI   |
| 5  | Advertencia  | NULL   |
| 6  | ¿Cuántas personas fueron víctimas del delito?  | 1  |
| 8  | La evidencia que va aportar es:  | FOTO Y/O VIDEO   |
| 9  | Importante:  | NULL   |
| 10 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?  | 1  |
| 11 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO   |
| 12 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?  | 1  |
| 13 | ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar?  | 1  |
| 15 | Formato remisión a otras instituciones por competencia   | NO   |
| 16 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional   | NO   |
| 17 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.   | NO   |
| 18 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas  | SI   |
| 19 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia  | NO   |
| 20 | ¿En qué consistió la conducta del denunciado?  | LA MUJER DE MI GLENIS KARINA LLEGO POR LA NIÑAS Y LA SACO POR LA VENTANA Y SE LAS LLEVO  |
| 21 | El bien objeto del delito fue:   | DAÑADO DE OTRA FORMA   |
| 22 | Describe detalladamente cuál fue el daño causado   | LLEGO CON UNA PIEDRA Y PARTIO LA VENTA DE LA CASA Y DESPUES COMENZO A AGREDIRLO  |
| 23 | ¿En cuánto avalúa el daño causado?   | 200000   |
| 24 | El bien objeto del delito es:  | BIEN MUEBLE  |
| 25 | El bien objeto del delito es:  | NINGUNO  |
| 26 | Describe detalladamente el bien objeto del delito  | EL DIA 09/01/2025 A ESO DE 07:30 PM LA SEÑORA GLENIS KARINA VILLARREAL ORDUZ CON CEDULA 1003383055, LLEGO Y PREGUNTO POR LA NIÑA Y MI ESPOSO QUE ESTABA AHÍ LE DIJO A ELLA QUE LA NIÑA ESTABA COMIENDO, Y ELLA LA SACO POR LA VENTANA Y SE LA LLEVO PARA UN VILLAR CON LAS NIÑAS, MI HIJO REGRESO CON LA CAMISA ROTA, MORDIDO, PORQUE ELLA LO GOLPEÓ, Y ESTANDO EN LA CASA A ESO DE 08:30 PM MI HIJO VAS A COLOCARLE LA DENUNCIA EN LA URI Y ES CUANDO ELLA LLEGA CON UNA PIEDRA Y ME PARTE LA VENTANA, Y ESTABAN 5 NIÑOS, Y SI NO ES POR LA CORTINA ELLA LOS MALTRATA Y DESPUÉS SE DIO LA VUELTA Y AGREDIÓ A MI HIJO DENTRO DE LA CASA, Y DESPUÉS COMENZÓ A GRITARME MUCHAS COSAS, Y COMO MI HIJO SE FUE Y ELLA REGRESO Y COGIÓ UN PALO, Y LO COMENZÓ A BUSCARLO, PERO MI HIJO NO |

ESTABA Y YO LA COGÍ Y HABLE CON ELLA QUE SE PORTARA BIEN Y ME TOCO LLAMAR A LA POLICIA PARA QUE SE CALMARA, YO LO QUIERO ES QUE ELLA ME DEJE LA VIDA TRANQUILA Y QUE NO VALLA A MI CASA YA ESTOY CANSADA, DE ESTA SITUACIÓN, Y QUE ME DEN LA CUSTODIA DE MI NIETA PORQUE ELLA NO LA PUEDE TENER POR SU COMPORTAMIENTO, NO ESTA ACTA PARA CUIDAR A LAS NIÑA

- 27 ¿Quién es el propietario del bien objeto del delito? USTED
- 28 ¿Cómo acredita la propiedad de ese bien? NO
- 29 ¿Quién tiene la legítima tenencia del bien? USTED
- 30 ¿Cómo obtuvo acceso el denunciado al bien objeto del delito? ACUERDO VERBAL
- 31 Si el acuerdo se trata de un contrato, ¿Cuál es? NO
- 32 Describa detalladamente el contenido del acuerdo NO LA CASA ES MIA
- 33 ¿La conducta del denunciado se realizó en lugar despoblado o solitario? NO
- 34 ¿Para la comisión del delito se utilizaron sustancias venenosas o corrosivas? NO
- 35 ¿Con la conducta del denunciado se produjo infección o contagio en plantas o animales? NO
- 36 ¿Ha tenido conflictos con el denunciado con anterioridad a los hechos denunciados? NO

\_\_\_\_\_  
Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
Firma de Quien Recibe la Denuncia

\_\_\_\_\_  
EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que Imprime: RACEVEDO - fecha Impresión: 20/ene/2025 08:14:02